

# Problemas con el método de designación

El sistema de listas de peritos judiciales perjudica tanto al funcionamiento de la justicia como a este colectivo profesional

## En España no se comprueba que los expertos tengan la formación necesaria

En el mes de diciembre participé en las novenas Jornadas Judiciales de Bidasoa, organizadas por la Corte de Justicia de Burdeos, que giraron en torno a la figura del perito, quien, poseyendo ciertos conocimientos especializados, es llamado en un juicio para dictaminar sobre hechos que requieren su apreciación. En este encuentro intervinieron abogados, magistrados y peritos españoles y franceses. Allí tuve la oportunidad de conocer con más profundidad el sistema de designación de peritos judiciales en el país vecino y compararlo con el nuestro.

En Francia el sistema ofrece más seguridad jurídica, al existir un filtro jurisdiccional que certifica la calidad del peritaje judicial y la profesionalidad del experto. Existe un juez encargado de examinar todas las candidaturas y solo acceden a las listas aquellos expertos que acreditan tener conocimientos profundos en su especialidad y nociones del proceso judicial. La Administración de Justicia francesa también facilita el acceso del experto a cursos de formación, actualización y reciclaje. Ello demuestra la importancia que da la legislación francesa al experto como asesor del juez.

En nuestro país, en cambio, cualquier asociación creada con un mínimo de cinco miembros puede ya acceder a las listas de peritos que trabajan para los juzgados, sin comprobar si estas personas

tienen la formación necesaria para elaborar un peritaje que sirva al juez para dictar una sentencia justa. Esta falta de control ha provocado una saturación de las listas, que es un grave problema que perjudica tanto al funcionamiento de la justicia como al colectivo de los peritos.

La asociación que presido, con una trayectoria de más de 20 años, tiene una amplia lista de peritos experimentados que cubren las especialidades solicitadas por los juzgados y están formados a través de los cursos y seminarios que realizamos. Somos miembros fundadores del *Observatoire de l'expertise*, creado por la Asamblea Nacional Francesa con vocación europea, y celebraremos en París la reunión constituyente en este mes de enero.

La Associació Catalana de Pèrits Judicials i Forenses Col·laboradors de l'Administració de Justicia forma parte, además, del Consejo General de Peritos, con sede en Madrid, está representada en el Observatori Català de la Justicia, y participa en el Foro de la Justicia, creado por el Consejo General de la Abogacía Española. Actualmente, desde esta asociación estamos preparando un congreso internacional referente al peritaje judicial, que se celebrará en la capital catalana el próximo año.

### PROPUESTAS DE FUTURO

Debido al amplio conocimiento que tenemos del ámbito pericial, podemos y queremos colaborar en la mejora del sistema de designaciones a través de las listas de peritos. Además, hemos presentado varios proyectos a la Conselleria de Justicia que proponen soluciones a otros problemas, como la dificultad para cobrar los peritajes elaborados dentro de un proceso de justicia gratuita.

Las administraciones públicas implica-



Un perito presenta una prueba de ruido en un juicio.

### → LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ASOCIACIONES ESPECIALIZADAS DEBEN TRABAJAR JUNTAS

das son las que deben marcar las directrices del cambio cuando un sistema no funciona. Este proceso debe contar, además, con la opinión de las asociaciones especializadas en este sector para encontrar la mejor solución para todos a tra-

vés del debate y el diálogo.

**Rafael Orellana**

Presidente de l'Associació Catalana de Pèrits Judicials i Forenses Col·laboradors de l'Administració de Justicia



**CLUB BANESTO JUSTICIA**

ENTRA EN EL CLUB EXCLUSIVO PARA LOS PROFESIONALES DE LA JUSTICIA

Banesto ha creado un Club exclusivo para los profesionales de la Justicia,

con condiciones únicas y ventajas excepcionales. Un Club pensado para satisfacer tus necesidades, tanto de ámbito personal como profesional. Entra ya en el Club que Banesto ha creado para ti.

Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas, llama al 902 30 71 30 o entra en <http://particularesycolectivos.banesto.es>

**Banesto**  
CLUB BANESTO JUSTICIA